

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA IBEROAMERICANOS EN ESTUDIOS DE DOCTORADO
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA - SANTANDER UNIVERSIDADES
CURSO 2020-2021**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS CON INDICACIÓN DE LAS CAUSAS
ANEXO IV**

MODALIDAD EXCELENCIA

	<u>Apellidos</u>	<u>Nombre</u>	<u>País</u>	<u>Causas de Exclusión (Código)</u>
1	Aguado Cortés	César	México	7, 13, 23, 32
2	Aguilar Trejo	Eyisto	Venezuela	5, 9, 12
3	Argota Vega	Luis Enrique	Cuba	7
4	Ayala Blanco	Elizabeth	Colombia	9, 13
5	Barrientos Espillo	Fredy	Perú	29, 32, 33
6	Castro Castro	Jorge Iván	Colombia	8, 9
7	Chavez Paredes	Karen Marleni	Perú	5, 7, 9, 10, 14, 19
8	Chumacero Moscoso	Jhaskara Ligia	Bolivia	7, 8, 9, 10, 14, 33
9	García Guzmán	Joselin	México	10, 29
10	González López	Víctor David	Honduras	7, 14, 23
11	Herrera García	Karina Jaquelin	México	7, 13, 18
12	Huarhua Chipani	Teodoro	Perú	1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 17, 18, 19, 32
13	Martínez Abarca	Luis Rodrigo	México	3, 16, 32
14	Mercado Quintero	Claudia Regina	Nicaragua	23, 31, 33
15	Páez Fretes	César Joel	Paraguay	19, 32, 33

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1966994da02d4891ab2f040ec20e01e1>

CSV: 1966994da02d4891ab2f040ec20e01e1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Francisco Beltran Lloris	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	02/06/2020 12:08	

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA IBEROAMERICANOS EN ESTUDIOS DE DOCTORADO
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA - SANTANDER UNIVERSIDADES
CURSO 2020-2021**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS CON INDICACIÓN DE LAS CAUSAS
ANEXO IV**

MODALIDAD EXCELENCIA

	<u>Apellidos</u>	<u>Nombre</u>	<u>País</u>	<u>Causas de Exclusión (Código)</u>
16	Romero Mejía	Judith	México	32, 33
17	Sifuentes Alegría	Karina	Perú	32, 33
18	Takata Vidal	Virginia Harumi	Uruguay	3, 32
19	Velazco Cespedes	Giuliana Irene	Perú	14, 31, 32
20	Vigil Vega	Frank Josué	Cuba	7, 12

CSV: 1966994da02d4891ab2f040ec20e01e1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Francisco Beltran Lloris	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	02/06/2020 12:08	

CAUSAS DE EXCLUSIÓN	Código
No aporta fotocopia del documento de identificación personal, pasaporte o del que reglamentariamente lo sustituya	1
No aporta curriculum vitae	2
No aporta fotocopia del título de Máster universitario oficial o estudios equivalentes, o resguardo de haber solicitado dicho título	3
El título de Máster o estudios equivalentes presentado no es oficial	4
No aporta fotocopia de la certificación académica personal del Máster universitario oficial o estudios equivalentes, incluyendo la nota media	5
En la certificación académica personal del Máster universitario oficial o estudios equivalentes no se especifica la nota media	6
No aporta certificado del centro expedidor del título presentado, que acredite que dicho título es oficial y que faculta para el acceso a estudios de doctorado en su país	7
No aporta fotocopia del título de los estudios universitarios previos al nivel de máster, o resguardo de haber solicitado dicho título	8
No aporta fotocopia de la certificación académica personal de los estudios universitarios previos al nivel de máster	9
No aporta documento de "declaración de equivalencia de nota media" de los estudios de Máster universitario oficial o estudios equivalentes, realizados en sistemas universitarios extranjeros. Si no aporta el documento de declaración de equivalencia de nota media, se considerará como nota media de participación en el proceso selectivo 5 puntos	10
Dado que el candidato no aporta el título de Máster universitario oficial o estudios equivalentes, ni la declaración de equivalencia de nota media de dichos estudios, deberá acreditar que el título presentado de los estudios universitarios previos al nivel de master es oficial y que faculta para el acceso a estudios de doctorado en su país, así como la declaración de equivalencia de nota media de los estudios universitarios previos al máster, si es el caso. Si no aporta el documento de declaración de equivalencia de nota media, se considerará como nota media de participación en el proceso selectivo 5 puntos	11
No aporta programas y contenidos de las asignaturas cursadas en los estudios de Máster universitario oficial o equivalentes	12
No aporta programas y contenidos de las asignaturas cursadas en los estudios previos al nivel de máster	13
No aporta programas y contenidos de las asignaturas cursadas, ni en los estudios de Máster universitario oficial o estudios equivalentes, ni en los estudios universitarios previos al nivel de máster.	14
No aporta carta de preadmisión al programa de doctorado que se desee cursar informada por la Comisión Académica del programa de doctorado y firmada por el coordinador/coordinadora del mismo (Anexo 2)	15
No se expresa la necesidad o no de cursar complementos de formación en la carta de preadmisión al programa de doctorado (Anexo 2)	16
No aporta carta de motivación expresando el interés en alguna línea de investigación del programa	17
No aporta proyecto de investigación y de trabajo de tesis con indicación del título del proyecto	18
No aporta carta de aceptación firmada por el futuro director/directora de tesis	19



1966994da02d4891ab2f040ec20e01e1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1966994da02d4891ab2f040ec20e01e1>

CSV: 1966994da02d4891ab2f040ec20e01e1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Francisco Beltran Lloris	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	02/06/2020 12:08	

expresando su compromiso para dirigir al doctorando/doctoranda, así como la viabilidad científica y económica del proyecto de tesis propuesto	
La carta de aceptación del futuro director/directora de tesis expresando su compromiso para dirigir al doctorando/doctoranda no está firmada por futuro director/directora de tesis	20
En la carta de aceptación firmada por el futuro director/directora de tesis no se expresa su compromiso para dirigir al doctorando/doctoranda	21
La carta de aceptación firmada por el futuro director/directora de tesis expresando su compromiso para dirigir al doctorando/doctoranda no corresponde al año en curso	22
No se expresa la viabilidad científica y económica del proyecto de tesis propuesto, en la carta de aceptación firmada por el futuro director/directora de tesis	23
No aporta carta de apoyo firmada por el/la representante legal de la Institución en la que ejerce su trabajo, o por el Rector/Rectora cuando se trate de una universidad, donde se informe de que se tiene vinculación laboral con la misma, que esta vinculación continuará a su regreso tras doctorarse y que autoriza al solicitante a llevar a cabo el proyecto propuesto	24
La carta de apoyo de la Institución en la que ejerce su trabajo no corresponde al año en curso	25
La carta de apoyo de la Institución en la que ejerce su trabajo no está debidamente firmada por el/la representante legal o Rector/Rectora en caso de universidad, o no se acredita que la persona firmante lo hace en su " condición de representante legal de la misma "	26
En la carta de apoyo del representante legal o Rector/Rectora no se acredita suficientemente la vinculación laboral con la institución en la que ejerce su trabajo y que esta vinculación continuará a su regreso	27
No se acredita la vinculación laboral con una Universidad o Institución de Educación Superior o Administración Pública	28
No aporta declaración responsable firmada (Anexo 4)	29
No aporta copia de la certificación de nivel C2 de la lengua castellana (<i>para solicitantes de habla portuguesa</i>)	30
La fecha de finalización de los estudios que dan acceso al doctorado es anterior al 1 de enero de 2016 (<i>modalidad excelencia</i>)	31
No se acredita una nota media de al menos 8,5 puntos en los estudios que dan acceso al doctorado (<i>modalidad excelencia</i>)	32
Los estudios que dan acceso al doctorado no se han cursado en una universidad o institución de educación superior de uno de los países que forman la Comunidad Iberoamericana de Naciones (excepto Andorra, España y Portugal)	33

